



MUNICIPIO DE SPRING

ACUERDO DE NORMAS Y REGULACIONES PARA SITIOS DE RESIDUOS DE JARDÍN

A continuación se detallan las normas y reglamentos de los Sitios de Residuos de Patio del Municipio de Spring, tal como se detalla en la Ordenanza Municipal #457 promulgada por la Junta de Supervisores del Municipio de Spring el 10/10/2023.

- (1) Entiendo que se debe obtener una Tarjeta de Acceso del municipio para entrar y utilizar la Instalación de Cobro presentando un carné de conducir (u otro tipo de identificación: (factura de servicios o, en el caso de un propietario no residente, una factura fiscal) y pagando una tasa de veinte dólares (\$20.00) por la emisión inicial, y diez dólares (\$10.00) por la renovación anual. La Junta de Supervisores del municipio podrá modificar las tasas de vez en cuando mediante una resolución.
- (2) Entiendo que solo se emite una tarjeta de acceso por hogar. Las tarjetas de acceso no pueden entregarse a nadie fuera del hogar al que se le han entregado. Las tarjetas perdidas o dañadas deben ser reportadas a la oficina del municipio. Las tarjetas de reemplazo se emitirán a la tasa de emisión establecida. Bajo ninguna circunstancia permitiré que nadie más use la tarjeta de acceso, ni permitiré que nadie más entre conmigo en el sitio.
- (3) Entiendo que recibiré una factura de renovación por correo en Septiembre de cada año, que especificará la tasa de renovación de 10 dólares. El pago de las facturas debe caer antes del 31 de Diciembre de cada año. Las tarjetas de acceso asociadas a las tasas de renovación impagadas a partir del 31 de Diciembre serán desactivadas.
- (4) Entiendo que todo el material de residuos de jardín debe depositarse directamente en un área indicada por señalización o en los contenedores correspondientes, si se dispone.
- (5) Entiendo que los residuos de jardín transportados al lugar en bolsas de plástico deben vaciarse en un lugar indicado por señalización o depositarse en los contenedores adecuados, si se proporciona. No se deben dejar bolsas de plástico en el lugar.
- (6) Entiendo que solo se aceptarán residuos de jardín en la instalación de recogida. No se acepta ningún otro tipo de residuos de construcción, renovación y/o demolición, material reciclable, basura, residuo, basura, residuo sólido municipal, residuos peligrosos, basura, otros residuos, césped, tierra, piedras, hormigón roto, ladrillos, otra mampostería, árboles enteros, troncos de jardinería, traviesas de ferrocarril, tocones, metal de cualquier tipo u otro material similar a los mencionados en la Instalación de Recogida.
- (7) Entiendo que solo los residentes o propietarios del municipio de Spring pueden usar la instalación de residuos de jardín.
- (8) Entiendo que los jardineros comerciales, empresas de corte de césped, contratistas y otras entidades similares tienen prohibido usar la instalación de recogida.
- (9) Entiendo que solo los vehículos de Clase I, II y III pueden acceder a la instalación de recogida, salvo que se permiten camionetas pickup de doble rueda trasera en la medida en que no califiquen como vehículos de Clase III. Los vehículos de Clase IV en adelante, incluidos camiones de trabajo y volquetes y otros vehículos similares utilizados por jardineros comerciales, empresas de segado y/o contratistas, están estrictamente prohibidos.
- (10) Entiendo que el horario de funcionamiento puede ser modificado por la Junta de Supervisores en cualquier momento. El horario actual es:
De 7:00 AM a 8:00 PM desde el 1 de Abril hasta el Día de los Caídos
De 7:00 AM a 9:00 PM desde el Día de los Caídos hasta el Día del Trabajo
De 7:00 AM a 8:00 PM desde el Día del Trabajo hasta el 31 de Octubre
De 7:00 AM a 6:00 PM desde el 1 de Noviembre hasta el 31 de Marzo.
- (11) Entiendo que cuando accedo al vertedero de residuos del jardín, se utilizan cámaras de vigilancia y se graban la información y actividades de mi vehículo en el lugar.
- (12) Entiendo que el municipio tendrá la facultad de adoptar normas y regulaciones adicionales relacionadas con el uso de la Instalación de Recogida.
- (13) Entiendo que si no cumpla los términos de este acuerdo y/o el acuerdo de normas y regulaciones, mi tarjeta de acceso quedará permanentemente deshabilitada y ya no podré solicitar una tarjeta de acceso en el futuro para acceder al sitio. También entiendo que, al usar el sitio, si violo alguna disposición relativa a las normas y reglamentos para su uso, en caso de condena, estaré sujeto a una multa de no menos de \$100 ni más de \$600, más costes de procesamiento. Cada infracción constituirá una infracción separada.

He leído y entiendo los términos anteriores del acuerdo de la tarjeta de acceso y acepto cumplirlos en todo momento.

Nombre impreso

Fecha de firma